

RENDICIÓN DE CUENTAS 2020 / DIFUSIÓN

Se realizó la difusión del Informe de Rendición de Cuentas 2020, a través de la red social Twitter





NARRATIVA RENDICIÓN DE CUENTAS 2020

Estimados afiliados, jubilados, pensionistas, beneficiarios de la seguridad social y ciudadanía en general, el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, en cumplimiento del artículo 90 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y con el compromiso de transparencia en la gestión pública, procede con la exposición de Rendición de Cuentas 2020.

El IESS es una entidad cuya organización y funcionamiento se fundamenta en los principios de solidaridad, obligatoriedad, universalidad, equidad, subsidiariedad y suficiencia, enfocada en trabajar por sus asegurados.

En el presente informe, el IESS da a conocer a la ciudadanía, las gestiones realizadas por sus diferentes dependencias durante el período enero a diciembre 2020.

Resaltamos los diferentes niveles de cobertura y atención generados por cada una de nuestras dependencias, así como los logros alcanzados, tanto en el área administrativa, como en las prestaciones y servicios de los seguros especializados y diferentes áreas; todas estas acciones facilitaron la implementación de las políticas públicas para la igualdad, interculturalidad generacional de discapacidades e igualdad de género.

En Azuay, los logros e información destacada, fue la siguiente:

- Primera provincia en impartir talleres virtuales a los participantes del Centro de Atención al Adulto Mayor.
- Capacitaciones virtuales sobre programas educativos, atención integral de salud sexual y reproductiva, capacitación en "Medidas Prevención a Considerar en el Retorno Laboral" y aplicación de protocolos de seguridad, charlas sobre beneficios de la seguridad social.
- Implementación de canales de atención y procesos virtuales y el Gestor de Tumos en la zona 6, Azuay, Cañar y Morona Santiago y capacitación para el Centro de Atención Universal.
- Mantenimiento Integral de los dispensarios médicos del Seguro Social Campesino, La Tina, Osoyacu, Ochoa León, Gualacay, Mayancela, Kalaglas y Sevilla Don Bosco.
- 849 beneficiarios de 70 capacitaciones mediante un programa de fomento productivo, en convenio de Cooperación Interinstitucional entre la Dirección Distrital del Azuay del Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG) y el SSC.

Entre otros logros alcanzados durante el pasado 2020, encaminados al bienestar de nuestros beneficiarios.

Es importante informar que los objetivos específicos y operativos de la institución, se encuentran alineados a los objetivos institucionales y a su plan estratégico 2018-2018; conforme a esta planificación, se presenta la ejecución presupuestaria 2020, así como también, un resumen de los procesos de contrataciones realizados en el ejercicio fiscal.